

EMBAJADA DEL JAPON

SANTO DOMINGO
REPÚBLICA DOMINICANA

No.- 122

La Embajada del Japón saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y tiene el honor de referirse a su atenta Nota DCEP 14215, del 18 de agosto de 2020, en la cual expresa el propósito del Gobierno Dominicano de designar al Señor Robert Miky Takata Pimentel, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno del Japón.

A este respecto, se tiene a honra llevar a conocimiento de ese Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores que el Gobierno del Japón ha concedido el Beneplácito de Estilo para la designación del Sr. Takata al cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana.

Se aprovecha la oportunidad para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana los sentimientos la más alta y distinguida consideración.

Santo Domingo, 10 de noviembre de 2020.

Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores de la
República Dominicana

